

Policía Nacional inicia capacitación de sus miembros para uso de armas no letales y cámaras corporales

Nuestra Policía Nacional, con el interés de seguir profesionalizando la labor de sus miembros, inició el primer curso sobre el uso de Pistola Taser (pistola eléctrica), Body Cam (cámaras corporales) y Hand Held (dispositivo para depurar personas y vehículos en la calle en tiempo real), tomando como piloto la Dirección Regional Santo Domingo Oeste, con asiento en el municipio Los Alcarrizos.

Este curso será impartido a 240 policías, en grupos de 20, con una duración de tres días. Esta capacitación tiene como objetivo mejorar las herramientas que tienen nuestros miembros al realizar su labor policial; la pistola eléctrica, como arma no letal, permitirá al policía neutralizar a un antisocial sin tener que utilizar un arma letal, la cámara corporal estará grabando la actuación de los miembros para garantizar la transparencia del servicio, por lo que esto eficientizará la labor que realizan nuestros policías.

